

Documentación adicional de Identificación de Clientes - Persona Jurídica

- Copia de Estatutos Sociales y sus modificaciones correspondientes.
- Copia de Acta de Asamblea + la comunicación a la Abogacía del Tesoro.
- Copia de Acta de Directorio.
- Copia del RUC.
- Constancia de RUC.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Copia de los Documentos de Identidad de los Representantes Legales.
- Copia IVA últimos 12 meses.
- Constancia de domicilio (factura de servicio público)
- Copia de los Extracto Bancario 6 últimos.
- Último Balance.
- Comprobante de origen de la operación.
- Constancia de comunicación a la Abogacía del Tesoro del registro de persona jurídica (actualizado a 2022)
- Constancia de comunicación a la Abogacía del Tesoro del registro de beneficiario final (actualizado a 2022)